

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR

PRESIDENTE DE LA COMISION
PERMANENTE DE HACIENDA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"
**ACTA DE LA SESION VIGESIMA NOVENA ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE
DE HACIENDA DE LA SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DE OAXACA.** -----

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día jueves 4 de agosto del año 2022, constituidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, las Diputadas, Yesenia Nolasco Ramírez, Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Ysabel Martina Herrera Molina, en su carácter de integrantes y Diputado Freddy Gil Pineda Gopar en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, previa convocatoria de fecha 1 de agosto del año 2022, con la finalidad de llevar a cabo la vigésima novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Hacienda de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso de Oaxaca;-----
Por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día.

Primero: Lista de asistencia de las Diputadas y Diputado de la Comisión Permanente de Hacienda y a su vez declaración del quórum.

Segundo: Análisis de los Expedientes 563 y 565.

Tercero: Análisis del Expediente 358.

Cuarto: Análisis de los Expedientes 359 y 570.

Quinto: Análisis de los Expedientes 360 y 361.

Sexto: Análisis del Expediente 566

Séptimo: Análisis de los Expedientes 573 y 582

Octavo: Integración para la atención, estudio y análisis especial de cada iniciativa.

Noveno: Asuntos Generales.

Decimo: Clausura de sesión.

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR

PRESIDENTE DE LA COMISION
PERMANETE DE HACIENDA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Quinto Punto: Se da cuenta con los Expedientes 360 y 361, se acuerda que los secretarios técnicos de la Comisión permanente de Hacienda, se reúnan con el Secretario o Secretaria Técnica del o la promovente a efecto de revisar y analizar sobre los Expedientes 360 y 361, y así tener mayores elementos que permita la Comisión Permanente de Hacienda dictaminar dichos Expedientes por lo que se acuerda que se atiendan el próximo 29 de agosto de 2022 a las 11:00 horas. Se pasa al siguiente punto. -----

Sexto Punto: Se da cuenta con el Expediente 566, se acuerda que los secretarios técnicos de la Comisión permanente de Hacienda, se reúnan con el Secretario o Secretaria Técnica del o la promovente a efecto de revisar y analizar sobre los Expedientes 566, y así tener mayores elementos que permita la Comisión Permanente de Hacienda dictaminar dicho Expediente por lo que se acuerda que se atienda el próximo 5 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas. Se pasa al siguiente punto. -----

Séptimo Punto: Se da cuenta con los Expedientes 573 y 582, se acuerda que los secretarios técnicos de la Comisión permanente de Hacienda, se reúnan con el Secretario o Secretaria Técnica del o la promovente a efecto, revisar, analizar sobre los Expedientes 573 y 582, y así tener mayores elementos que permita la Comisión Permanente de Hacienda dictaminar dichos Expedientes por lo que se acuerda que se atiendan el próximo 12 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas. Se pasa al siguiente punto. -----

Correspondidos a esta Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Oaxaca, por lo que después de un amplio estudio y análisis de cada una de los citados expedientes, las Diputadas y el Diputado que integran esta Comisión en forma unánime emite el siguiente.

Decreto: Único. - La Comisión Permanente de Hacienda, conforme a los artículos 59 fracciones I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 42 fracción XVII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, realizó el estudio y análisis de los expedientes correspondientes a la Comisión Permanente de Hacienda, de la Sexagésima Quinta Legislatura, presentadas por las Dip. Ysabel Martina Herrera Molina con los números de Expediente 563 y 565, Juana Aguilar Espinoza con número

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR

PRESIDENTE DE LA COMISION
PERMANETE DE HACIENDA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Secretarías y Secretario Técnico del Presidente e Integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, desahogan el estudio pormenorizado de cada Iniciativa bajo la siguiente agenda de trabajo.

Primer Punto: Lista de asistencia de las Diputadas y el Diputado de la Comisión Permanente de Hacienda y a su vez declaración del quórum, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda Freddy Gil Pineda Gopar, pide a la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, funja como Secretaria y procede al pase de lista: Para iniciar con los trabajos de la sesión de hoy, la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez informa que, existe quórum Presidente. Se pasa al siguiente punto. -----

Segundo Punto: Se da cuenta con los Expedientes 563 y 565, se acuerda que los secretarios técnicos de la Comisión permanente de Hacienda, se reúnan con el Secretario o Secretaria Técnica del o la promovente a efecto de revisar y analizar sobre los Expedientes 563 y 565, y así tener mayores elementos que permita la Comisión Permanente de Hacienda dictaminar dichos Expedientes por lo que se acuerda que se atiendan el próximo 8 de agosto de 2022 a las 11:00 horas. Se pasa al siguiente punto. -----

Tercer punto: Se da cuenta con el Expediente 358, se acuerda que los secretarios técnicos de la Comisión permanente de Hacienda, se reúnan con el Secretario o Secretaria Técnica del o la promovente a efecto de revisar y analizar sobre el Expedientes 358, y así tener mayores elementos que permita la Comisión Permanente de Hacienda dictaminar dicho Expediente por lo que se acuerda que se atienda el próximo 15 de agosto de 2022 a las 11:00 horas. Se pasa al siguiente punto. -----

Cuarto Punto: Se da cuenta con los Expedientes 359 y 570, se acuerda que los secretarios técnicos de la Comisión permanente de Hacienda, se reúnan con el Secretario o Secretaria Técnica del o la promovente a efecto de revisar y analizar sobre los Expedientes 359 y 570, y así tener mayores elementos que permita la Comisión Permanente de Hacienda dictaminar dichos Expedientes por lo que se acuerda que se atiendan el próximo 15 de agosto de 2022 a las 12:00 horas. Se pasa al siguiente punto. -----

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR

PRESIDENTE DE LA COMISION
PERMANENTE DE HACIENDA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"
de Expediente 358, Antonia Natividad Días Jiménez con los números de Expedientes 359 y 570, Melina Hernández Sosa con los números de Expedientes 573 y 582, y los Dip. Leonardo Díaz Jiménez con los números de Expediente 360 y 361, y Dip. Cesar David Mateos Benítez con número de Expediente 566, los expedientes citados reúnen los requisitos que la Ley en la materia exige.

Octavo Punto: Integración para la atención, estudio y análisis especial de cada iniciativa. Se pasa al siguiente punto. -----

Noveno Punto: Asuntos Generales:

Decimo Punto: En virtud de que ningún ciudadano diputado o ciudadana diputada hace uso de la voz, se da cuenta con el último punto del orden del día Clausura de la Sesión; En uso de la voz, el presidente de dicha Comisión pide a los asistentes ponerse de pie y declara clausurada esta Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda, siendo las 14:00 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron. **CONSTE.** -----

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR

PRESIDENTE

DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ

SECRETARIA

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO

INTEGRANTE

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ

CERVANTES
INTEGRANTE

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA

MOLINA
INTEGRANTE

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR/
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE HACIENDA

UNICO: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda de la LXV Legislatura del Estado de Oaxaca, de fecha 4 de agosto del año 2022, celebrado en la Sala de Juntas del primer Nivel, del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.